



# EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL, CIENTÍFICA  
Y LITERARIA  
SE REPARTE GRATIS

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Hombre de Palo, 17, pral.

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

ADMINISTRADOR:

FÉLIX PÉREZ FERRER

## Los pueblos que honran a sus hijos se honran ellos mismos.

Se han cumplido cincuenta años de ejercicio profesional de un ilustre Médico de la Beneficencia municipal de esta capital, y ha pasado este hecho honorable desapercibido por los sanitarios de la misma, así como desconocido en absoluto por las dignas autoridades locales que, seguramente, al tener noticias de este hecho, tenemos la certeza hubieran rendido tributo de admiración y cariño al venerable anciano, cuya vida abnegadamente siempre estuvo dispuesta en bien de sus semejantes y principalmente al servicio de las clases humildes, y hubieran solicitado a los altos poderes una digna recompensa para el que, en muchas veces y en el azaroso y abrumador ejercicio rural, sufrió el látigo del brazo caciquil de una política afortunadamente desterrada, haciéndole pasar en ocasiones privaciones y fatigas.

Cincuenta años de ejercicio médico en diferentes ayuntamientos, desempeñado con la vocación y el altruismo del ilustre sanitario a quien nos referimos, bien merece que por las clases Sanitarias de la provincia se le rinda un homenaje de cariño, y que por la Corporación municipal de esta ciudad se le otorgue una recompensa por sus dilatados años de servicio.

Todos los días leemos en la prensa agasajos, homenajes, recompensas y honores, tributados a personas que se distinguieron en su ministerio o en sus cargos, y pocas veces, contadas, hemos visto los tributados a profesio-

nales sanitarios rurales envejecidos en el cumplimiento de su delicada y santa misión. ¡Esto qué quiere decir! ¿Que los sanitarios no son dignos del aprecio y de la estimación de las Corporaciones de los pueblos donde prestan sus servicios? ¿Que los sanitarios no merecen tales distinciones porque en sus funciones ni cumplen ni se exceden en su importante al mismo tiempo que caritativa misión? No. No son estos los motivos de tan poca estimación, pues en las profesiones Sanitarias como en todas las profesiones, cargos y destinos, los hay, unos que se exceden en el cumplimiento de sus funciones, llegando hasta ser abnegada y altruista su actuación, otros que se ajustan al exacto deber que le impone el mismo, y muchos que se limitan a salir del paso sin mostrar cariño ni aficiones en su desempeño y faltando a ellos las más de las veces. Para éstos precisase la amonestación y, en último caso, la corrección; para aquéllos, la consideración y estimación que merece quien cumple como bueno en sus funciones, y para los altruistas, los abnegados, las recompensas y los honores, y más si van precedidos de largos años de desempeño profesional como es el caso que nos ocupa; los móviles esenciales de que esto ocurra, la responsabilidad y la culpa de que no se rinda tributo a la abnegación, al sacrificio y a la ancianidad sanitaria, doloroso es el decirlo, la tienen los mismos sanitarios por su poca unión, por